

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3489



Fecha de ingreso: 03-11-2022

Fecha de emisión: 16-11-2022

Folio: 2022-3489

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NUEVA WAL-MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. - AURRERA
Domicilio: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO # 8501 COL. TIERRA Y LIBERTAD
Teléfono:
Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2021-7646 DE FECHA 09-12-2021. 1 ANUNCIO TIPO UNIPOLAR. N-11-3

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 16.00 M DE ALTURA Y PANTALLA DE 6.00 X 4.00 M. DE ALTO.

Vigencia de póliza: 01-04-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-333-045-00006-00-0000

Propietario: SALIM MANUEL Y COND YAPOR SAUCEDO

Domicilio: AVE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA NODEP COLONIA TIERRA Y LIBERTAD SECTOR 61

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIP.	7,216.50
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 7,216.50

ESTE MONTO [REDACTED] DE INGRESOS VIGENTE.

689 FCO. JAVIER [REDACTED] DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
STRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

- El DRO será responsable de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 16-11-2022 13:12:37

Usuario:

Dirección: null

302c02147f84069db717b1f185c2230ed49780999e650f4602147aa2bea12fabba00d2ead807c81f0fca778a61b8